

Precios de suscripción

En Logroño.	Un mes.....	2	ptas.
	Tres meses..	5'50	"
	Seis meses..	10'50	"
Fuera.....	Un mes.....	2'50	ptas.
	Tres meses..	7	"
	Seis meses..	12'50	"
	Un año.....	24	"

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

El pago de la suscripción es adelantado

# Boletín Oficial

de la provincia de Logroño

Precios de inserción

Los edictos y anuncios oficiales y particulares que sean de pago satisfarán por línea 25 céntimos de peseta, cuando el número de inserciones no llegue a diez; si excede de dicho número, regirá la tarifa siguiente:

	Por línea	
	Pras. Cts.	
Por 10 días seguidos	0'10	
Por 15 id. id.	0'07	
Por 30 id. id.	0'05	

Los anuncios judiciales satisfarán 15 céntimos de peseta por línea, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta Capital.

Las Leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la Gaceta. (Artículo 1.º del Código Civil.) Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

FRANQUEO CONCERTADO

Se suscribe en la Secretaría de la Excm. Diputación y en la Imprenta Provincial, instalada en la planta baja de la Casa de Beneficencia. Los suscriptores de fuera de la Capital remitirán su importe en libranza del Tesoro o letra de fácil cobro. No se admitirán para la inserción comunicaciones ya sean oficiales o particulares que no vengan registradas por conducto de las oficinas del Gobierno de provincia, exceptuándose tan sólo las del Excelentísimo señor Capitán General. Las Corporaciones provinciales y municipales vienen obligadas al pago de todos los anuncios de subasta que manden publicar, aun cuando aquéllas resultaren desiertas por falta de rematantes, con arreglo a lo dispuesto en las Reales órdenes de 18 de Marzo de 1904 y 7 de Febrero de 1906

## Parte Oficial

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias e Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 26 de Noviembre).

### JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

2711

Extracto de los acuerdos tomados por la misma, en la sesión que celebró en el día de ayer.

Presidencia del Sr. D. José de Echanove, Gobernador civil.

Que conste en acta el sentimiento de esta Corporación y su enérgica protesta por el atentado de que fué víctima el Excmo. señor D. José Canalejas y Méndez, Presidente del Consejo de Ministros, y remitir oficio a la Sra. Viuda de tan ilustre patricio, Excelentísima Sra. D.ª María de la Purificación Fernández Cadenas, testimoniándole el más sentido pésame.

Entregar a D. José Amézaga Romanos, alumno de primer año, de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta Capital, las 250 pesetas que le fueron concedidas, como premio, en la fiesta escolar celebrada el 24 de Septiembre de 1910, primer plazo de las 500 con que fué premiado, abonándosele el segundo, de otras 250, al satisfacer el interesado

también el segundo plazo de matrícula en dicha Escuela Normal.

Conceder un diploma honorífico por los buenos resultados que viene obteniendo en la enseñanza, a D.ª María Consuelo Lerena, Maestra propietaria de la Escuela Nacional de niñas de Munilla.

Aprobar la lista de los señores Maestros y Maestras que solicitan servir escuelas interinamente, octava convocatoria, y remitir copia certificada de la misma al Rectorado del Distrito, según se previene en el Real decreto de 15 de Abril de 1910.

Logroño, 26 de Noviembre de 1912.—El Gobernador Presidente, José de Echanove.—El Vocal Secretario, Román Zuazo.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARNEDO

2679

Extracto que forma el Secretario que suscribe, de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Octubre último.

Sesión del día 5

Presidencia, D. Ricardo Ruiz de la Torre Solana.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Para recoger el padrón del Censo de población de este Municipio, correspondiente al año de 1910, se acordó nombrar comisionado al Agente de este Ayuntamiento y vecino de Logroño, D. Víctor Abeytua.

Leído el extracto de acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Septiembre último, fué aprobado, acordándose remitirlo al Sr. Gobernador civil para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a los efectos del art. 109 de la ley Municipal.

Previo examen se acordó aprobar las cuentas del Santo Hospital referentes al mes de Septiembre último, y su pronta formalización.

Para su aprobación se acordó remitir al Ilmo. Sr. Gobernador civil el pliego de condiciones para la subasta de la construcción de unos pabellones para enfermedades infecciosas.

Sesión extraordinaria del día 8

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber aprobado el Sr. Gobernador civil de la provincia el pliego de condiciones bajo las cuales ha de proceder a la subasta para la construcción de un edificio para enfermos infecciosos, acordándose que esta tenga lugar el 31 del mes actual y de conformidad con lo dispuesto en la Instrucción de 24 de Enero de 1905

Sesión supletoria del día 14

Presidencia, D. Felipe Ucha Herrero, primer Teniente Alcalde.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó pase a estudio de la Comisión de Hacienda, una instancia del rematante de puestos públicos, Dámaso Gil Ezquerro.

Previo examen, se aprobaron las cuentas de la Carcel correspondientes al mes de Septiembre último.

Enterada la Corporación del expediente instruido a instancia del padre del mozo Auspicio Alejandro Lezana, se acordó darle la tramitación que determina el artículo 69 del Reglamento vigente.

Pasó a informe de la Comisión de Policía urbana, una instancia de D.ª Agustina Muro Rubio.

Para el servicio gratuito de Médico y botica, se acordó incluir en la lista de familias pobres al vecino Santiago Moreno de Pablo, En cumplimiento al Reglamen-

to para la ejecución de la ley de Caza, se acordó gratificar a los vecinos Ignacio Garrido y Valentín Roldán, por la muerte de animales dañinos.

Sesión supletoria del día 21

Presidencia, D. Ricardo Ruiz de la Torre Solana.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó formalizar dos cartas de pago, una de 1.000 pesetas a la Hacienda pública, y otra de 1.101'22 pesetas por el Contingente provincial.

Informadas por la Comisión de Hacienda se aprobaron las cuentas del Sr. Depositario y las de la Carcel, correspondientes al mes de Septiembre último.

Pasó a la Comisión de Policía urbana una instancia de Melitona Solana, solicitando autorización para construir un sobrado en el río Noceda.

Se acordó aprobar el informe de la Comisión de Hacienda, respecto a la reclamación del rematante de puestos públicos y pesas y medidas.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión del día 24

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó el modo y forma de llevar a efecto el reparto vecinal con sujeción a lo dispuesto en el capítulo 28 del vigente Reglamento de Consumos, determinándose la cifra que se ha de distribuir con arreglo al art. 302, así como el número de clases o categorías de que se ha de componer.

Sesión supletoria del día 28

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el estado de recaudación e inversión de fondos del tercer trimestre del año actual, resultando una existencia para el siguiente de 957'67 pesetas.

Previo examen de la Comisión de Hacienda, se acordó aprobar



una cuenta de Bonifacio Pérez, referente á impresos.

Se fijó el día 31 del actual para la subasta de un edificio de enfermedades infecciosas.

Vistos los informes de la Comisión de Policía urbana, se acordó conceder á Antonio Sáenz, una parcela de terreno colindante con una casa de su propiedad; á Melitona Solana, la construcción de un sobrero en el río Noceda, y á Agustina Muro, el ángulo de la mina.

Arnedo, 31 de Octubre de 1912.—El Secretario, Antonio Herrero.—El Alcalde, Ricardo Ruiz de la Torre.

Dada cuenta del extracto que antecede, en la sesión que la Corporación celebró el día 16 del actual, fué aprobado, disponiendo se remita al Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, á los efectos del art. 109 de la ley Municipal.

Arnedo, 17 de Noviembre de 1912.—El Alcalde, Ricardo Ruiz de la Torre.—El Secretario, Antonio Herrero.

### Sección Judicial

#### JUZGADOS DE 1.<sup>a</sup> INSTANCIA

2696

Alonso Miguel, Fernando; natural de Alfaro, jornalero, domiciliado últimamente en Alfaro, procesado por estafa, comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alfaro, á fin de notificarle el auto de procesamiento y otras diligencias, bajo apercibimiento que de no comparecer se le seguirá el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Alfaro, 22 de Noviembre de 1912.—El Juez de instrucción, Carlos Pérez Acebal.

#### JUZGADOS MILITARES

2695

Jiménez Morales, Manuel; hijo de Mariano y de Felicia, natural de Enciso, Ayuntamiento de ídem, provincia de Logroño, de estado soltero, de profesión comerciante, de veinticuatro años de edad, estatura 1'630 metros, color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca ídem, barba ídem, sin señas particulares conocidas, domiciliado últimamente en Enciso, provincia de Logroño, á quien se sigue expediente por faltar á incorporación, comparecerá en el término de treinta días, ante el primer Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería Ga-

rellano, número cuarenta y tres, D. Mariano Allende Nuviala, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.

Bilbao, 19 de Noviembre de 1912.—El primer Teniente Juez instructor, Mariano Allende.

### Anuncios Oficiales

#### SAJAZARRA

Terminados los repartimientos de la contribución rústica, pecuaria y urbana, formados para el año de 1913, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, para que puedan ser examinados por los contribuyentes y presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Sajazarra, 21 de Noviembre de 1912.—El Alcalde, Isaac Herrán.

#### CORPORALES

2682

Terminados los repartimientos de contribución rústica, pecuaria y urbana de este término municipal para el próximo año de 1913, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, á contar desde el siguiente al de la fecha de su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que puedan ser examinados y presentar las reclamaciones procedentes.

Corporales, 19 de Noviembre de 1912.—El Alcalde, León Martín.

#### NAVAJÚN

2708

Terminados los repartimientos de la contribución territorial de rústica y urbana de este término municipal, para el próximo año de 1913, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, á fin de que los contribuyentes puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen procedentes.

Navajún, 22 de Noviembre de 1912.—El Alcalde, Felipe León.

#### MANJARRÉS

2710

Terminados los repartimientos de la contribución rústica, pecuaria y urbana de esta villa, para el año de 1913, quedan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término de ocho días, á fin de que durante dicho plazo puedan ser examinados por los contribuyentes en ellos comprendidos y presentar las reclamaciones que estimen procedentes.

Manjarrés, 24 de Noviembre de 1912.—El Alcalde, Nicasio Pavía.

## Audiencia Territorial de Burgos

SECRETARÍA DE GOBIERNO

2675

RELACIÓN de los Adjuntos de los Juzgados municipales correspondientes á los partidos judiciales de la provincia de Logroño, que deben actuar desde 1.<sup>o</sup> de Enero de 1913.

### PARTIDO JUDICIAL DE LOGROÑO

NOMBRES Y APELLIDOS	Tiempo en que ejercen
<b>AGONCILLO</b>	
Don José Faces Pascual	Primer cuatrimestre
» Manuel Fernández Burgos	Id.
» Pedro Gonzalo Pinillos	Segundo cuatrimestre
» Francisco Martínez Martínez	Id.
» Pedro Valerio San Miguel	Tercer cuatrimestre
» Tomás Sancho Burgos	Id.
<b>ALBELDA</b>	
Don Emiliano Gómez Oyanguen	Primer cuatrimestre
» Pedro Martínez Benito	Id.
» Tomás Sorzano y Sorzano	Segundo cuatrimestre
» Francisco Vallejo Ruiz	Id.
» Diego Sorzano Larios	Tercer cuatrimestre
» Rufino Gómez Moreno	Id.
<b>ALBERITE</b>	
Don Ildefonso Menchaca Sicilia	Primer cuatrimestre
» Emilio Martínez Rico	Id.
» Emilio Viteri Sicilia	Segundo cuatrimestre
» Francisco Miguel Martínez	Id.
» Pedro Sicilia Sáenz	Tercer cuatrimestre
» Fidel Ausejo Campo	Id.
<b>CENICERO</b>	
Don Luis Gobantes Ubago	Primer cuatrimestre
» Ramón Montemayor Tosantos	Id.
» Elías Anguiano Viniegra	Segundo cuatrimestre
» Eloy Lagunilla Rodríguez	Id.
» José Echevarría Frías	Tercer cuatrimestre
» Rogelio Fernández Bobadilla	Id.
<b>CLAVIJO</b>	
Don José Cabezón García	Primer cuatrimestre
» Ezequiel Sáenz Blanco	Id.
» José Sáenz y Sáenz	Segundo cuatrimestre
» Gabriel Gutiérrez Zorzano	Id.
» José Sáenz Herreros	Tercer cuatrimestre
» Pascual Sicilia Sáenz	Id.
<b>DAROCA</b>	
Don Benito Martínez Fernández	Primer cuatrimestre
» Carlos García Martínez	Id.
» Lucio Díez Cabezón	Segundo cuatrimestre
» Cruz Nestares Alonso	Id.
» Francisco Tudanca Alonso	Tercer cuatrimestre
» Federico Fernández Elvira	Id.
<b>ENTRENA</b>	
Don Angel Ulecia Corral	Primer cuatrimestre
» Justo Rodríguez Hurtado	Id.
» Inocente García Martínez	Segundo cuatrimestre
» Daniel Ulecia Sierra	Id.
» Fructuoso Ubis Rodríguez	Tercer cuatrimestre
» Dionisio Rufiez González	Id.
<b>FUENMAYOR</b>	
Don Ismael Asensio Matute	Primer cuatrimestre
» Emilio Izarra Castillo	Id.
» Guillermo García Lafuente	Segundo cuatrimestre
» Ildefonso Hernáiz Torrealba	Id.
» Leandro Gonzalo Torrealba	Tercer cuatrimestre
» Luciano Hernáiz Rubio	Id.
<b>HORNOS</b>	
Don Ciriaco Mayoral Pascual	Primer cuatrimestre
» Francisco Ortigosa Mayoral	Id.
» Justo Pascual Martínez	Segundo cuatrimestre
» Julián Tudanca Viguera	Id.
» Juan Pascual Rodríguez	Tercer cuatrimestre
» Benito Pascual Martínez	Id.



NOMBRES Y APELLIDOS	Tiempo en que ejercen	NOMBRES Y APELLIDOS	Tiempo en que ejercen
<b>JUBERA</b>		<b>NAVARRETE</b>	
Don Miguel Orío Pérez	Primer cuatrimestre	Don Pablo Azofra Santaolalla	Primer cuatrimestre
» Luis Beltrán Sáenz	Id.	» Antonio Marín Navajas	Id.
» Epifanio Aragón Sáenz	Segundo cuatrimestre	» Eugenio Santaolalla Martínez Calle	Segundo cuatrimestre
» Nicolás Galilea Collado	Id.	» Avelino Soto Navajas	Id.
» Pedro Pérez Fé	Tercer cuatrimestre	» Julio Ulecia Castroviejo	Tercer cuatrimestre
» José Ruiz Fernández	Id.	» Pablo Matute Tofé	Id.
<b>LAGUNILLA</b>		<b>RIBAFLECHA</b>	
Don Domingo Gregorio de Tejada	Primer cuatrimestre	Don Pedro Sáenz Peña Herreros	Primer cuatrimestre
» Víctor Yécora Gabasa	Id.	» Tadeo Estremiana Nicolás	Id.
» Ezequiel Pascual Bozalongo	Segundo cuatrimestre	» Pedro Cabezón Sáenz	Segundo cuatrimestre
» Emeterio Soto Oliván	Id.	» Lucio Iñiguez Albo	Id.
» Gregorio Ramírez Sáenz	Tercer cuatrimestre	» Félix Montalvo Laencina	Tercer cuatrimestre
» Segundo Sáenz González	Id.	» Jorge Ortega Ruiz Clavijo	Id.
<b>LARDERO</b>		<b>SOJUELA</b>	
Don Romualdo Angulo Pastor	Primer cuatrimestre	Don Pío Romero Corral	Primer cuatrimestre
» Benito Elguea Etayo	Id.	» Claudio Ramírez Padilla	Id.
» Santiago Barbero Martín	Segundo cuatrimestre	» Serafín García Labarra	Segundo cuatrimestre
» Julián Carneros Azcoitia	Id.	» Justo García Padilla	Id.
» Anastasio Bastida Cabezón	Tercer cuatrimestre	» Aquilino González Romero	Tercer cuatrimestre
» Manuel Bueno Nalda	Id.	» Anastasio Romero Fernández	Id.
<b>LEZA DE RÍO LEZA</b>		<b>SORZANO</b>	
Don Pablo Blasco Sáenz	Primer cuatrimestre	Don José Ruiz Lobera	Primer cuatrimestre
» Antolín Sáenz Nicolás	Id.	» Domingo Martínez Calvo	Id.
» Juan Blanco Terroba	Segundo cuatrimestre	» Tomás Martínez Castroviejo	Segundo cuatrimestre
» Andrés Fernández Hernández	Id.	» Pedro Andrés Peso	Id.
» Bernabé Montoya Sáenz	Tercer cuatrimestre	» Julián Andrés Lázaro	Tercer cuatrimestre
» Cayetano Sáenz Blanco	Id.	» Agapito Navajas Calvo	Id.
<b>LOGROÑO</b>		<b>SOTÉS</b>	
Don José Marzo López	Enero	Don Antonio Pérez Marín	Primer cuatrimestre
» Juan Esteban Muñoz	Id.	» Eugenio Alvarez Rodríguez	Id.
» Vicente García Sáenz	Febrero	» Cirilo Mayoral Hernáez	Segundo cuatrimestre
» Enrique Díaz Ibarra	Id.	» Fernando Alvarez Rodríguez	Id.
» Roque Rivas Iñiguez	Marzo	» Francisco Alvarez Nájera	Tercer cuatrimestre
» Isidro Bergasa Muñoz	Id.	» José Hernáez Tristán	Id.
» José Durán Gallenis	Abril	<b>TORRENTALVO</b>	
» José Urbiola Espinosa	Id.	Don Pedro Gordo Angulo	Primer cuatrimestre
» Hilario M. Ballesteros Aguirrizábal	Mayo	» Fernando González Alvarez	Id.
» Higinio Sáenz Santaolalla	Id.	» Dionisio Santa María Sáenz	Segundo cuatrimestre
» Probo Ramírez	Junio	» Tomás López García	Id.
» Francisco Marrodán Navasa	Id.	» León Rojas Villar	Tercer cuatrimestre
» Isaac Iglesias Arza	Julio	» Román Manzanos Díaz	Id.
» Pedro Nolasco González	Id.	<b>VIGUERA</b>	
» Celedonio Espinosa	Agosto	Don Benito Santibáñez Rodríguez	Primer cuatrimestre
» Rafael Elvira Apellániz	Id.	» Ventura Jalón Artacho	Id.
» Ciriaco Perucha Ripa	Septiembre	» Julián Barragán Paulín	Segundo cuatrimestre
» Alberto Caballero	Id.	» José Rodríguez Soldevilla	Id.
» Ignacio Morales	Octubre	» Martín Herce Barragán	Tercer cuatrimestre
» José Aguilera Morera	Id.	» Plácido Elías Santibáñez	Id.
» Felipe Martínez González	Noviembre	<b>VILLAMEDIANA</b>	
» Emeterio Ruiz Grijalbo	Id.	Don Ildefonso Herce López	Primer cuatrimestre
» Manuel Barrio Galilea	Diciembre	» Celedonio Benito Ilarraza	Id.
» Ildefonso Moreno Glera	Id.	» Angel Muela Bozalongo	Segundo cuatrimestre
<b>MEDRANO</b>		» Manuel Sierra Alonso	Id.
Don Julián Ramírez Lumbreras	Primer cuatrimestre	» Andrés Ubis López	Tercer cuatrimestre
» Pedro Pérez y Díez	Id.	» Francisco Sáenz Alguacil	Id.
» Bonifacio Ruiz y Díez	Segundo cuatrimestre	<b>ZENZANO</b>	
» Francisco Sáenz y Ramírez	Id.	Don Juan Díez Sáenz	Primer cuatrimestre
» Ignacio Laguna Sotés	Tercer cuatrimestre	» Gregorio Sáenz Caro	Id.
» Juan Montenegro y Sotés	Id.	» Esteban Díez Galilea	Segundo cuatrimestre
<b>MURILLO</b>		» Francisco Sáenz Galilea	Id.
Don Felipe Heredia Terroba	Primer cuatrimestre	» Miguel Fernández Heredia	Tercer cuatrimestre
» Eleuterio Ruiz Latorre	Id.	» Eugenio Galilea Sáenz	Id.
» Cipriano Pablo Viguera	Segundo cuatrimestre	<b>BURGOS</b>	
» Claudio Pinillos del Campo	Id.	Burgos, 21 de Noviembre de 1912.—El Secretario de Gobierno,	
» Sabino Pastor Solana	Tercer cuatrimestre	P. H., Pedro Tomeo.	
» Cosme Pinillos Ruiz	Id.	P. H., Pedro Tomeo.	
<b>NALDA</b>			
Don Sergio Cuadra Díez	Primer cuatrimestre		
» Julián Tejada Rico	Id.		
» Manuel Barrón Rico	Segundo cuatrimestre		
» Segundo Moracia Rodríguez	Id.		
» Julio Beitia Pérez	Tercer cuatrimestre		
» Evaristo Fernández Rico	Id.		

Burgos, 21 de Noviembre de 1912.—El Secretario de Gobierno,  
P. H., Pedro Tomeo.



## Ayuntamiento Constitucional de Logroño

AÑO DE 1912.

MES DE JULIO.

RELACIÓN de los operarios y jornales que han devengado en los días que se expresan.

COMPRENDE DEL 28 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO

NOMBRES Ó CONCEPTOS	Número de jornales	PRECIO por jornal		IMPORTE	
		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
<b>Entretenimiento</b>					
Manuel García, guarda herramienta.	7	2	»	14	»
Dionisio Aramayo, carpintero.	7	3	»	21	»
Policarpo Elguea, peón.	1	2	25	2	25
<b>Calles</b>					
Valentín Arao, peón.	6	2	»	12	»
Estanislao Lasanta, íd.	6	2	»	12	»
Segundo Castellanos, íd.	3	2	»	6	»
Policarpo Elguea, íd.	2	2	25	4	10
<b>Alcantarillado</b>					
Segundo Castellanos, peón.	2	2	»	4	»
Policarpo Elguea, íd.	4	2	25	9	»
<b>Jardines</b>					
Román Eguía, peón.	6'50	2	»	13	»
Dionisio Rico, íd.	6'50	2	25	13	»
<b>Riegos del Pantano</b>					
Justo Torralba, encargado.	7	»	50	3	50
Pedro Monge, peón.	7	»	50	3	50
Pascual Muro, íd.	7	2	25	15	75
Tomás Ruiz, íd.	7	2	25	15	75
Saturnino Merino, íd.	7	2	25	15	75
Faustino Pérez, íd.	7	2	25	15	75
<b>Limpieza de ríos</b>					
Bernabé Romera, palero.	6	2	25	13	50
Pedro Borque, íd.	6	2	25	13	50
<b>Coche</b>					
Marcelino Navajas, cochero.	7	2	50	17	50
<b>Blanqueo de la Carcel</b>					
(DEL 17 AL 27 DE ABRIL)					
Baltasar Vallejo, recluso.	10	»	50	5	»
Andrés Rodríguez, íd.	10	»	50	5	»
José Camio, íd.	10	»	50	5	»
Antonio Pascual, íd.	10	»	50	5	»
Fructuoso Villar, íd.	10	»	50	5	»
TOTAL.				250	25

MES DE AGOSTO.—COMPRENDE DEL 4 AL 10

NOMBRES Ó CONCEPTOS	Número de jornales	PRECIO por jornal		IMPORTE	
		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
<b>Entretenimiento</b>					
Manuel García, guarda herramienta.	7	2	»	14	»
Dionisio Aramayo, carpintero.	6	3	»	18	»
Policarpo Elguea, peón.	6	2	25	13	50
<b>Calles</b>					
Valentín Arao, peón.	6	2	»	12	»
Estanislao Lasanta, íd.	6	2	»	12	»
<b>Alcantarillas</b>					
Segundo Castellanos, peón.	6	2	»	12	»
<b>Jardines</b>					
Román Eguía, peón.	6	2	»	12	»
Dionisio Rico, íd.	6	2	»	12	»

NOMBRES Ó CONCEPTOS	Número de jornales	PRECIO por jornal		IMPORTE	
		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
<b>Limpieza de ríos</b>					
Bernabé Romera, palero.	6	2	25	13	50
Pedro Borque, íd.	6	2	25	13	50
<b>Riegos del Pantano</b>					
Justo Torralba.	7	»	50	3	50
Pedro Monge.	7	»	50	3	50
Pascual Muro.	7	2	25	15	75
Tomás Ruiz.	7	2	25	15	75
Faustino Pérez.	7	2	25	15	75
Saturnino Merino.	7	2	25	15	75
<b>Coche</b>					
Marcelino Navajas, cochero.	7	2	50	17	50
TOTAL.				220	»

COMPRENDE DEL 11 AL 17

NOMBRES Ó CONCEPTOS	Número de jornales	PRECIO por jornal		IMPORTE	
		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
<b>Entretenimiento</b>					
Manuel García, guarda herramienta.	7	2	»	14	»
Dionisio Aramayo, carpintero.	5	3	»	15	»
<b>Escuelas</b>					
Angel Vega, peón.	1	2	»	2	»
Julián Carlos, íd.	4'50	2	»	9	»
Venancio López, íd.	5	2	»	10	»
Mariano Pasamonte, carpintero.	2	2	50	5	»
<b>EN VAREA</b>					
Francisco Lázaro, albañil.	5	»	50	2	50
Policarpo Elguea, peón.	5	2	50	12	50
Angel Vega, peón.	4	2	25	9	»
<b>Calles</b>					
Valentín Arao, peón.	5	2	»	10	»
Estanislao Lasanta, íd.	5	2	»	10	»
Pedro Borque, íd.	5	2	»	10	»
Bernabé Romera, íd.	5	2	»	10	»
<b>Riegos del Pantano</b>					
Justo Torralba, encargado.	5	»	50	2	50
Pedro Monge, peón.	5	»	50	2	50
Pascual Muro, íd.	6	2	25	13	50
Tomás Ruiz, íd.	7	2	25	15	75
Saturnino Merino, íd.	7	2	25	15	75
Faustino Pérez, íd.	5	2	25	11	25
Bernabé Vázquez, íd.	2	2	25	4	50
<b>Recomposición de ríos del Pantano</b>					
Francisco Toledo, cantero.	5	»	50	2	50
Segundo Castellanos, peón.	4	2	25	9	»
<b>Jardines</b>					
Román Eguía, peón.	5'50	2	»	11	»
Dionisio Rico, íd.	5'50	2	»	11	»
<b>Coche</b>					
Marcelino Navajas, cochero.	7	2	50	17	50
TOTAL.				235	75

Logroño, 17 de Agosto de 1912.—El Sobrestante, J. Aragonés.—  
V.º B.º: El Ingeniero, F. Gómez Escolar.

Logroño.—Imp. Provincial